



# Cimarrón de Mayabeque

*Periodismo ciudadano con y para el Pueblo de Cuba*

MAYABEQUE

Julio 2016

AÑO 1

Edición Mensual # 13

**ICLEP**

DISTRIBUCIÓN GRATUITA

## Noticias

Fábrica de pinturas Vitral no cumplirá producción. pág. 3

## Artículo

¿Crisis del petróleo?  
pág. 7

## Noticias

Tromba marina dejó más de 40  
heridos y cuantiosos daños. pág.2

# Editorial

El pasado 26 de Julio se cumplieron 63 años del histórico asalto a los cuarteles Moncada y Carlos Manuel de Céspedes. El hecho mereció que la Asamblea Nacional del Poder Popular a propuesta de Armando Hart Dávalos en sección plenaria decidiera otorgarle el título de Día de la Rebelión Nacional. Año tras año se elige una sede ganadora en la emulación entre provincias para festejar las actividades organizadas por el Estado, pero es sin dudas el Acto Central la más importante de todas.

Repasemos la historia, el 26 de Julio fue el asalto a los cuarteles Moncada y Carlos Manuel de Céspedes, acción organizada y dirigida por Fidel y el Movimiento 26 de Julio que fue todo un fracaso, una patrulla de recorrido que llegó inesperadamente, un sargento que apareció de imprevisto por la calle lateral, provocaron un tiroteo prematuro que alertó a la tropa, la sorpresa: factor decisivo del éxito, no se había logrado. La lucha se entabló en las afueras del cuartel y se prolongó a un combate de posiciones. Los asaltantes se hallaban en total desventaja frente a un enemigo superior en armas y en hombres, otro elemento adverso y accidental, fue que los atacantes no pudieron contar con varios automóviles donde iban Fidel y las mejores armas, ya que sus ocupantes se extraviaron antes de llegar al Moncada en una ciudad que no conocían. Comprendiendo que continuar la lucha en esas condiciones era un suicidio colectivo. Fidel ordenó la retirada.

En su alegato de defensa conocido como la Historia me Absolverá el joven abogado, conocedor de leyes denuncia con gran elocuencia las **violaciones constitucionales** que Batista había y estaba haciendo. El golpe de Estado en marzo del 52 era una vergüenza para la nación y era necesario el restablecimiento inmediato de la constitución del cuarenta, la cual fue el estandarte de lucha y primer objetivo en el proyecto revolucionario **que vendría después**.

Lo risible del juicio fue cuando el fiscal preguntó quién era el autor intelectual de los hechos, a lo que el joven respondió: José Martí.

Es irónico, si hoy un grupo de jóvenes con más de veintiséis razones para mejorar el país intentaran hacer algo parecido serían tildados de terroristas y fusilados por la justicia revolucionaria. Recordemos que a los asaltantes del Moncada la fiscalía les pedía veinticinco años, fueron condenados a quince y finalmente, cumplieron dos años de prisión antes que se le concediera la amnistía política por el dictador Fulgencio Batista en 1955.

Así, entre tantas fechas históricas de luchas, este fracaso es el que ostenta el título nacional, por citar solo un ejemplo, pues nuestra historia está llena de hechos que fácilmente merecerían dicho homenaje. Se podría pensar en el asalto al Palacio Presidencial y la toma de Radio Reloj el 13 de marzo de 1957, acción dirigida por Antonio Echeverría y el Directorio Estudiantil Revolucionario. Aunque también fue un fracaso estuvo mejor coordinado. En todo caso, el asalto se produjo y aunque los revolucionarios llegaron hasta la tercera planta del Palacio, no pudieron ejecutar a Batista porque este había logrado escapar, presumiblemente por una escalera interior desde su despacho. La toma de Radio Reloj fue un éxito pues la alocución de Echeverría trasciende hasta nuestros días.

La historia es la justicia divina, como juez justo e implacable, capaz de escudriñar hasta lo más profundo del alma humana, te declara héroe o villano por el peso de una pluma. "No se dirige un país como se manda en un campamento", expresaría el apóstol. Si piensas que para convencer vale más la fuerza que la razón, eres culpable; si piensas que el país en donde nace un hombre es necesariamente el lugar donde debe vivir, eres culpable; si mantienes la superioridad de tu posición privando a los demás de su oportunidad de avance, eres culpable; si te resultan indiferentes los derechos ajenos, eres culpable. A todos los hombres que piensan así: "La historia, los condenará".



Para más información sobre nuestro boletín visítenos en el sitio web:

[www.iclep.org](http://www.iclep.org)

## Noticias



### Aumentan robos por la falta de presencia policial.

Por Aníbal Alemán Jiménez, periodista ciudadano.

**San José de las Lajas, Mayabeque, ICLEP.** La falta de una unidad policial en San Antonio de las Vegas, ha propiciado que crezca aún más el vandalismo y los robos en la localidad. El sector policial fue desmantelado cuando la provincia fue modificada. El Jefe de Sector de la zona solo realiza decomisos de productos a vendedores ambulantes.

Desde que se creó la nueva provincia Mayabeque, la unidad policial de San Antonio de las Vegas fue cerrada. La desaparecida unidad de la Policía Nacional Revolucionaria (PNR) contaba con despacho policial, atención a la población, calabozos entre otros. Ahora en el mismo lugar existe un puesto policial donde un policía realiza guardia de manera rotativa. Sin autos policiales y sin uniformados para hacerle frente al orden social, las ilegalidades continúan creciendo junto con los robos en la localidad. Trifulcas a la salida de la discoteca El Caney los fines de semana tienen que terminar por sí solas, por el déficit de oficiales para mantener el orden. Los policías de la antigua unidad fueron trasladados para la unidad policial de San José de las Lajas a 16 kilómetros de distancia.

El actual Jefe de Sector que lleva unos 10 meses en el cargo, conocido popularmente como *rompe huesos*, va a la localidad cada dos días en su moto Suzuki, a pesar de no contar con la simpatía de los pobladores hace lo suyo, "siempre está atrás de vendedores sin licencias para decomisarles las cosas, mientras que los robos en casas aumentan y los de animales continúan", declaró una trabajadora por cuenta propia de la localidad, bajo anonimato.

Campesinos alegan que el robo de ganado mayor y en viviendas ha continuado en ascenso en los últimos meses. La localidad es una zona agrícola y con una disminuida cría ganadera.

**Foto: bajada de internet. Antiguo Ayuntamiento de San Antonio de las Vegas, ahora unidad de las PNR.**



### Tromba marina dejó heridos y destrucción

Por Rosa Avilés Carballo. Caimito, Mayabeque, 4 de julio, ICLEP.

Una inusual tromba marina dejó más de 40 personas heridas y unos 30 hogares fueron destruidos total y parcialmente en la playa de Caimito, al sur esta capital. El fenómeno atmosférico penetró cuando alrededor de doscientas personas inauguraban el inicio de la estación de verano.

El fenómeno atmosférico que no ocasionó muertos según los datos gubernamentales, mientras dejó una estela de más de cuarenta heridos y considerables daños en la infraestructura, derrumbes y la destrucción de techos en las viviendas de este pequeño pueblo costero. El suceso ocurrió sobre las 7 de la tarde cuando más de doscientas personas estaban en la playa y se percibió en el mar una especie de un rabo de nube. Más de treinta casas fueron destruidas completamente. Arrancó árboles de raíz, las tejas y partes de los techos y muchos objetos volaron en círculos por los aires, el agua inundó varios metros de calle adentro. El fenómeno atmosférico duro menos de un minuto.



Olas de más de cinco metros de altura, cielo enrojecido fue lo que más pude divisar, solo escuche golpes y un fuerte ruido. Me tire al piso ya que sentí mucho miedo, lo único que recuerdo es que fue rápido", declaró Yamila quien es gastronómica en la playa de Caimito.

"Siempre recordaré el sábado de la tormenta como le llamamos aquí, eran olas enormes y un viento muy fuerte, el cielo se puso negro, todo ocurrió muy rápido", declaró Josefina de 54 años, quien reside en la playa de Caimito.

Según fuentes gubernamentales unos 600 rescatistas y personal del sector de la salud acudieron al lugar del siniestro que ocurrió el 4 de julio. Dos semanas después las casas destruidas y los daños continúan sin que haya llegado ayuda para la reparación de las viviendas a los damnificados.

"Todo está igual, los dos primeros días mucho movimiento de personas del gobierno, pero parece que ya se olvidaron de nosotros, estoy esperando para arreglar el techo de mi casa, declaró Fausto quien perdió parte del techo de su vivienda.

Las Trombas Marinas son especies de tornados que se produce en mares de aguas cálidas, pero jamás había ocurrido

en esa zona. Fue la primera vez que imágenes tomadas por personas a través de celulares son mostradas a través de la televisión nacional.



## Noticias



### Fábrica de pinturas Vitral no cumplirá producción anual

**Pablo Morales Marchan.** periodista ciudadano.

**San José de las Lajas, Mayabeque, ICLEP.**

La fábrica de Pinturas Vitral, una de las cuatro en el país de importación nacional se encuentra actualmente al 50 por ciento de su producción. Los trabajadores de la entidad no cuentan con los recursos necesarios mientras los salarios de los trabajadores continúan siendo insuficientes.

La fábrica de San José de las Lajas, perteneciente a la empresa Vitrales es una de las cuatro en todo el país. Esta produce y comercializa pinturas de esmalte sintético, barnices para pintado y repintado de autos, pinturas Autolux y Duracrón, aceite, pinturas anticorrosivas y diluentes universales que representa el 35% de la producción de pintura que se elabora en la isla, pero la producción de este año marcha a un cincuenta por ciento de lo concertado para el año, lo que hará que su producción para el actual periodo sea insuficiente. El centro cuenta con una vasta plantilla de trabajadores en la producción pero la falta de productos indispensables en la producción ha hecho que su servicio sea inferior.



Datos de producción de la fabrica que pertenece a la Unidad Empresarial de Base, estiman que el pasado año se superaron los 11 millones de CUP (pesos), con una producción de más de 2 millones 790 mil litros de pinturas. Estos resultados no favorecieron a los trabajadores que tienen un salario promedio de 20 CUC mensuales, insuficientes para vivir y lo que continúa promoviendo el robo y desvío de recursos.

Un funcionario vinculado a la entidad bajo anonimato proporcionó la mayoría de la información para este trabajo.



Vitral de San José tampoco cuenta con información adecuada para que otras empresas estatales puedan adquirir pinturas. No cuenta con un sitio web para brindar información. Mas no existe una tienda o forma de compra para aquellos que requieran sus pinturas como dueños de autos, embarcaciones marítimas o emprendedores privados, propietarios de negocios particulares que no pueden realizar contratos con la entidad estatal.

Las producciones son destinadas exclusivamente a hoteles, cadenas de tiendas de divisas, también a los mercados del Ministerio Comercio Interior, a programas de viviendas pero solo a través de organismos estatales.



## CONOZCA SUS DERECHOS



DEL CODIGO PENAL

### SALIDA ILEGAL DEL TERRITORIO NACIONAL

**ARTICULO 216.1.** El que, sin cumplir las formalidades legales, salga o realice actos tendentes a salir del territorio nacional, incurre en sanción de privación de libertad de uno a tres años o multa de trescientas a mil cuotas.

2. Si para la realización del hecho a que se refiere el apartado anterior, se emplea violencia o intimidación en las personas o fuerza en las cosas, la sanción es de privación de libertad de tres a ocho años.

3. Los delitos previstos en los apartados anteriores se sancionan con independencia de los que se cometan para su ejecución o en ocasión de ella.

### SACRIFICIO ILEGAL DE GANADO MAYOR Y VENTA DE SUS CARNES

**ARTICULO 240. 1. (Modificado)** El que, sin autorización previa del órgano estatal específicamente facultado para ello, sacrifique ganado mayor, es sancionado con privación de libertad de cuatro a diez años.

2. El que venda, transporte o en cualquier forma comercie con carne de ganado mayor sacrificado ilegalmente, es sancionado con privación de libertad de tres a ocho años.

3. El que, a sabiendas, adquiera carne de ganado mayor sacrificado ilegalmente, incurre en sanción de privación de libertad de tres meses a un año o multa de cien a trescientas

cuotas o ambas.

4. El que, a sabiendas, adquiera carne de ganado mayor sacrificado ilegalmente para suministrarla a centros de elaboración, producción, comercio o venta de alimentos, incurre en sanción de privación de libertad de dos a cinco años.

5. El que, sin ponerlo previamente en conocimiento de la autoridad competente para su debida comprobación, sacrifique ganado mayor que haya sufrido un accidente lo cual haga imprescindible su sacrificio, incurre en sanción de multa de cien a trescientas cuotas.

6. En los casos de comisión de los delitos previstos en este artículo el tribunal impondrá como sanción accesoria, la confiscación de bienes.



## Noticias

### Parásitos, potenciales asesinos

Por Especialista de Salud.

**San José de las Lajas, Mayabeque, ICLEP.** En pleno aumento enfermedades de trasmisión alimentaria (ETA) en toda la provincia. Según datos de una especialista del Hospital Leopoldo Martínez, la consulta de Gastroenterología del centro asistencial cada vez asisten más pacientes. El tema no es tomado con la seriedad que requiere alego la fuente médica.

Al Hospital Leopoldito Martínez, de San José de las Lajas, cada vez asisten más pacientes con Enfermedades de Transmisión Alimentaria (ETA), según nos confirmó una fuente médica bajo estricto anonimato quien es especialista de la institución médica. La experta comentó que los síntomas más comunes entre los enfermos son las fatigas, fiebre, malestar general, fallas renales deshidratación, desnutrición, dolor de cabeza, y daños hepáticos.

“Las enfermedades son generadas por bacterias y virus que pasan al organismo a través de los alimentos mal cocidos que se elaboran principalmente en establecimientos particulares, creando trastornos metabólicos en los organismos de quien los consumen, e inflamación de los tejidos gastrointestinales. El cuadro clínico varía dependiendo del patógeno en específico”, ilustra la especialista.

Alimentos como carnes ahumadas que no son bien cocidas durante su elaboración, o en estado de descomposición, son los mayores causantes de estos padecimien-

tos. También el agua potable contaminada o estancada que se consume sin hervir son otras de las causas más comunes para este tipo de enfermedades.

“Como dice mi abuela, todos somos parásitos andantes, todo está contaminado y sucio, la falta de higiene junto a tanta necesidad no nos permite el lujo de ser tan pulcros”, declaró un vecino sobre el tema de los parásitos.

Estas enfermedades de transmisión alimentarias pueden reproducir entre otras, bacterias y parásitos como la Salmonella, la Escherichia coli, Taenias, como la lombriz solitaria y la Platelmintos (giardia).

Estos padecimientos ya son prácticamente endémicos en toda la provincia. Estas inoculaciones infecciosas no son tomadas con la seriedad ineludible que debían por autoridades sanitarias y gubernamentales de la región.

En encuentros entre especialistas hemos demostrado que un parásito puede acabar con la calidad de vida de una persona y fácilmente transmitirse a toda una familia. Puede alojarse en órganos por tiempos indefinidos y convertirse en plataformas de otras enfermedades más peligrosas para la vida humana.

El tema es muy complicado a la hora de combatirlo por la pésima situación higiénica que encontramos en todas partes.

La fuente médica que colaboro con este reporte lamentó estarlo haciendo bajo anonimato. Piensa que el tema debía ser abordado por la prensa oficial para hacer más conciencia sobre el peligro que esto representa.



### Comida Chatarra

**Osniel Carmona Breijo**

**Mayabeque, ICLEP.** Entre líos anda la dieta que a diario consumen las personas de menos posibilidades económicas en la provincia. Salir a comprar alimentos con los centavos contados implica asumir el riesgo de regresar a casa con las manos vacías

o, que “te pasen gato por liebre”.

Salvo las comunidades de cabecera, provistas de comercios y servicios de mayor variedad, los puntos de venta en divisas constituyen los únicos establecimientos en el territorio que venden alimentos con calidad. El fenómeno de la dualidad monetaria limita la adquisición de productos comestibles, pues a pesar de las recientes rebajas realizadas por el gobierno a algunos alimentos, los costos por unidades continúan siendo altos de acuerdo a los salarios de los trabajadores en la provincia.

La mayoría de las familias compran los productos en las instalaciones de la Empresa de Comercio y Gastronomía, habitualmente las carnes ahumadas son viejas, al punto de la descomposición. Llegan en buen estado pero dos días después se echan a perder, ya que las instalaciones habilitadas son generalmente bodegas sin equipos de refrigeración. Las ofertas más comunes son los cárnicos ahumados, embutidos, huevos, pastas y pulpas procesadas en las mini industrias particulares. Muchas veces los suministros disponibles están en mal estado”, declaró Miriela Ponce de Armas, vecina de la variada el Sopapo, municipio Batabanó.

“Lo mismo me han traído una libra de jamón con un pedazo de hierro dentro que con restos de dientes, los

embutidos en ocasiones vienen con sabor ácido y de color verde por dentro. La gente la agarra con uno que no tiene la culpa, y que tampoco puedes devolver el dinero, porque de lo contrario tienes que pagar lo que falte”, dijo Víctor Sanabria, que por medio de los “carreros” (distribuidores) que surten la Unidad Básica (bodega) en que labora, conoce que una importante cantidad de las mercancías que recibe no provienen de empaadoras estatales, sino que son producidas de manera clandestina en fábricas particulares, ese descontrol en las fuentes de distribución da lugar a la falta de calidad en los alimentos.

Carlos Echavarría, quien trabajó en una mini industria local, comunica que “en el proceso de elaboración los dueños aumentan la producción echándole calabaza hervida, yuca hervida, harina de boniato, y para que las pastas no pierdan su color le agregan colorantes artificiales”.

La finalidad es incrementar el rendimiento de las pulpas alterándolas con ingredientes ajenos a la receta original. No pocas personas terminan afectadas por el consumo de alimentos que no poseen un estándar de calidad apropiado para la salud humana.

Foto: cortesía del autor



## Reportaje



### Transporte de mal a peor

Por Vladimir Turro Páez. Periodista ciudadano. San José de las Lajas Mayabeque, ICLEP. El transporte para pasajeros continúa empeorando en toda la provincia. A los cotidianos males existentes se suman los recortes de hidrocarburos en las empresas estatales. Las autoridades del Gobierno Provincial no cuentan con ninguna posibilidad para hacerle frente a esta problemática que afecta directamente a toda la población.

En la Sesión de la Asamblea Provincial que tuvo lugar a finales de julio, se abordó el tema del transporte sin soluciones concretas. Alexis Padilla, director estatal de transporte alegó que la falta de recursos, la crisis de combustible y los carros que están en reparación son los problemas más

apremiantes, sin definir o manifestar alguna solución para el problema de la trasportación de pasajeros.

La nueva política para el ahorro de combustible no es comprendida por muchos, ya que Cuba es el único país actualmente en estar enfrentando una crisis de hidrocarburos a nivel mundial.

El transporte en toda la provincia es insuficiente, la problemática se ha incrementado drásticamente por los recortes de combustible. Esta nueva medida implementada por el gobierno se suma a la falta de transporte público y crea una disminución del transporte privado.

La medida disminuye la cantidad de combustible que reciben los carros estatales, lo que influye en la reducción de taxis particulares que adquieren el combustible a través del mercado negro.

Inspecciones en plena vía pública hacia los choferes de taxis particula-

res para pedirles el bono de compra del combustible en divisas, ha hecho que muchos no salgan a trabajar por que les resulta casi imposible la compra en esos precios y no poder duplicar el costo del pasaje.

La capital provincial contaba con 25 ómnibus *Diana desde comienzo de año, de estos actualmente hay 12 rotos* según datos suministrados por un trabajador de la empresa de transporte de San José de las Lajas. "Existen un total de 102 guaguas para toda la provincia, pero de estos actualmente solo están funcionando alrededor de 60", acoto la fuente bajo estricto anonimato.

*Los autos pertenecientes a Cubataxi, con contratos de cooperativa y que prestan sus servicios a enfermos y personas que padecen de hemodiálisis, también recibieron los recortes de gasolina lo que ha empeorado mucho más el traslado de estos pacientes.* El costo del pasaje se ha incrementado en algunas zonas principalmente los camiones particulares que cargan pasajeros. Luego de las seis de la tarde la trasportación estatal es prácticamente nula, y disminuye la del servicio privado.

"Todos hablan de los taxistas, pero saben lo difícil que esta conseguir el petróleo, la policía y los inspectores están arriba de uno y la mayoría de las veces solo quieren dinero, también los impuestos del transporte a la Oficina Nacional de Administración Tributaria (ONAT) que continua excesivo, pero no te permiten subir el pasaje", declaro el conductor de un taxi que trabaja de San José al Cotorro.



## Sobre el idioma



### Para el uso correcto del idioma

**Autocracia:** f. Gobierno en el cual un solo hombre reúne todos los poderes. (*sinon Dictadura*).

**Libertad** f. (lat. *libertas*). Poder de obrar o no de no obrar, o de escoger: el deber supone la libertad/ independencia: sacrificar su libertad (*sinon. Autonomía, Derecho*.)  
**Desembarazo, Franqueza:** se presentó con mucha libertad. /Facilidad, disposición. /  
**Estado opuesto a la servidumbre o al cautiverio:** devolver la libertad a un esclavo, a un cautivo. /Derecho que uno se toma. /Libertad civil, derecho de hacer todo cuanto no prohíbe la ley. /Libertad política, goce de los derechos de ciudadano. /Libertad de imprenta o de prensa, derecho para manifestar su opinión en los periódicos y los libros sin previa censura. /Libertad de conciencia, derecho de expresar cualquier opinión política o religiosa.

**Asalariado:** Adj. Que trabaja por salario, (*sinon trabajador*) / Que supedita su voluntad a la merced ajena.



## Noticias



## Comienza a mejorar la Vita Nuova

Por Joandri Lázaro Alberna. San José de las Lajas, Mayabeque, ICLEP. La conocida pizzería Vita Nuova ha mejorado los servicios de que brinda al público. La inusual mejora ha sido en los dos últimos meses luego de que el director la fábrica de pastas Vita Nuova que suministra a la pizzería fue arrestado por corrupción.

La pizzería Vita Nuova siempre ha sido visitada por clientes de adentro y fuera de la provincia. En el último año la calidad en el servicio y de los productos elaborados allí fue disminuyendo considerablemente. El lugar es visitado por amantes de la comida italiana para saborear platos típicos entre los que sobresalen Lasañas, Canelones, Pizzas y el Especial Vita Nuova.

Todo ha ido mejorando después que cambiaron al administrador de la Fabrica Vita Nuova que fue arrestado hace alrededor de un mes por estar vinculado al sonado caso de corrupción donde están involucrados altos cargos militares y gubernamentales de la provincia.

Consumidores más asiduos del restaurant expresaban su malestar por los servicios y por la mala calidad que tenían sus platos que en su momento fueron muy reconocidos por los clientes, la famosa lasaña de esta pizzería ya no tiene el queso reglamentado para este tipo de pasta, al igual que las pizzas y los espaguetis.

“El Especial de Vita Nuova, el plato más consumido ha perdido su clase, poco queso, sin embutidos y con una salsa que ya no sabe a nada. “La pizzería siempre ha sido orgullo de todos aquí en San José, pero ya no se puede ir a nada el servicio está muy malo, la última vez el queso estaba ácido y los refrescos calientes” declaró Dunia de 36 años, quien alega que no ido a la pizzería en unos tres meses.

## Cimaleads

## Nacionales

### Cubanos en Turbo, Colombia.

Agencias | Bogotá | Julio de 2016.

Emigrantes cubanos varados en Turbo, localidad fronteriza al noroeste de Colombia, solicitaron el sábado al presidente de Estados Unidos, Barack Obama, que interceda para facilitar su ingreso de “manera segura a su país”, según una carta abierta al mandatario a la que tuvo acceso la AFP.

“Nos dirigimos a usted pidiendo por favor que intervenga y use sus medios para que podamos llegar de una manera segura a su país, sin tener que arriesgar nuestras vidas en la selva en manos de traficantes de personas”, indicaron en la misiva.

El texto está escrito a Obama “en nombre de los 2.432 cubanos varados en la frontera norte de Colombia”, cifra surgida de conteos de los emigrantes que se refugian en una bodega prestada por un particular en Turbo, así como en sus alrededores en “patios, portales y hogares” de ese puerto sobre el Caribe.

Según la Defensoría del Pueblo de Colombia, que vela por los derechos humanos 1.273 cubanos, entre ellos cerca de 300 menores de edad y once mujeres embarazadas, están alojados en una bodega y sus alrededores en Turbo, próxima con Panamá.

## Noticias

## Sin noticias sobre caso de corrupción

Colaborador anónimo.

San José de las Lajas, Mayabeque, ICLEP. El mayor escándalo de corrupción que ha involucrado a altos cargos Ministerio del Interior (MININT) y Funcionarios del Gobierno de la provincia, esta aun sin explicar. La prensa ha hecho caso omiso sobre el grave suceso, mientras que la población sigue sin conocer detalles sobre los implicados en este hecho.

El caso de corrupción se desató en el mes de mayo, cuando un seguimiento al trabajador por cuenta propia Roberto Ravelo quien era dueño de varias cafeterías, autos y camiones de pasaje.

Durante un seguimiento a Ravelo fueron divisados altos cargos del MININT, Funcionarios del Gobierno y del Partido y directivos de empresas estatales de la provincia quienes recibían prebendas y regalos mediante sobornos por

parte del individuo.

Solo se conoce que tres meses después aun los implicados no han recibido las sentencias por su implicación. Mientras que el secretismo por parte de la prensa y las autoridades que supuestamente quedan limpias de la corrupción, no es aprobado por los ciudadanos, quienes quieren conocer los detalles sobre las autoridades que debían representarlos, quienes eran funcionarios corruptos e inmorales.

“Hemos sido engañados durante años por las figuras del Partido y del Ministerio, ahora no podemos creer en ninguno, para colmo ni se atreven a dar información sobre su impudicia”, declaró un ex combatiente internacionalista quien reside en San José.

El periódico local Mayabeque no ha hecho referencia sobre este escándalo, de corrupción mientras que ninguna institución gubernamental tampoco lo ha mencionado en las asambleas o reuniones partidistas.

## Internacionales

### El jardinero cubano Yasiel Puig.

Agencias | Los Ángeles |

La relación entre los Dodgers de Los Ángeles y el jardinero cubano Yasiel Puig pasa por un momento delicado después de que el equipo intentara su traspaso sin éxito. Ahora tiene todo listo para mandarlo a las Ligas Menores.

Puig aceptó los deseos de los Dodgers cuando el lunes no se presentó al estadio previo a la partida del equipo para una gira en Colorado, dijo el manager Dave Roberts a la AP.

Los Dodgers adquirieron el lunes a Josh Reddick de Oakland, un canje que posiblemente deje al cubano fuera de su posición como jardinero derecho.

Puig está resignado a que el martes será enviado a las ligas menores indicó su agente.

“El club me informó y el jugador entendió bien claro que estaban tratando de hacer todo lo posible para canjearlo”, dijo Katz a AP. “Y que si no podían llegar a un acuerdo con otro club para un equipo seguramente sería enviado a las menores”.

La cotización del cubano ha mermado por su floja producción y las lesiones. Bajar a las menores será un inesperado giro en la carrera de Puig, lejos del magnífico nivel de sus primeras dos temporadas.



## Noticias



### Poda de árboles perjudica a residente

Por Ricardo Fiallo López, periodista ciudadano.

**Güines, Mayabeque, ICLEP.** Brigadas de trabajadores pertenecientes a la Empresa Eléctrica de Güines realizaron poda de árboles en áreas de esta localidad. Las labores de desmoche de árboles comenzó tras la presente temporada de ciclones como medida preventiva para evitar daños a las redes.

Las labores de desmoche por parte de los trabajadores de la empresa eléctrica se centraron en arbustos y ramas de árboles que estaban cercanos a tendidos eléctricos y líneas telefónicas. Los trabajos estuvieron destinados a evitar averías en el sistema eléctrico durante la presente temporada ciclónica.

“Estas labores las realizamos periódicamente para minimizar los daños que puedan haber en esta temporada ciclónica”, según comunicó un jefe de brigada a vecinos de la localidad.

En la finca Ayala ubicada en Güines la poda de árboles, le creó problemas a su propietario, quien tuvo que lamentar la pérdida de gran parte de la cerca perimetral de la finca. La cerca de alambres la cual estaba sostenida con postes de madera viva de almácigo, debidamente atendida y de baja altura fue tumbada. No encuentro razón lógica para todo el desastre que realizaron los traba-

jadores de la compañía, esa cerca no representaba peligro alguno”, declaró el propietario Yunier Mendoza Castillo.

Sin embargo por la falta de equipos dejaron sin cortar las ramas de un árbol de Mamey que estaba entre los cables del tendido eléctrico y que si representa un peligro eminente, pero que requería de un mayor esfuerzo debido a su altura y complejidad.

“Destrozaron la cerca perimetral de la finca, cortaron los postes que no presentaban ningún peligro para la seguridad del tendido eléctrico, todo se hizo sin mi consentimiento pues yo no me encontraba en casa y ahora nadie responde por eso”. Cuando llegue a mi casa la cerca estaba completamente destruida”, declaró Castillo.

Un funcionario de la empresa eléctrica de Güines expresó que los trabajos han sido cumpliendo orientaciones de la directiva respecto al cuidado y mantenimiento de las redes eléctricas, todo bajo las medidas de seguridad requeridas y evitando en lo posible daños a la propiedad privada.

“Desconozco su situación, pero no podemos arreglarle la cerca, ese no es nuestro trabajo”, no contamos con la infraestructura necesaria para ello, la empresa no se responsabiliza por las pérdidas que esos trabajos pudieran ocasionar, alegó Ayala, que esa fue la respuesta que le dieron en las oficinas de empresa eléctrica de Güines.

## Artículo

### ¿Crisis petrolera en pleno 2016?

Estudiante economía. **San José de las Lajas**

**Mayabeque, ICLEP.** El Gobierno anuncio que el país atraviesa por una crisis de hidrocarburos, directamente por el desabastecimiento de petróleo. La cuota del crudo se encuentra en una etapa estable a nivel mundial. El barril se cotiza en estos momentos por los 45 dólares, a pesar del intento de algunos países pertenecientes la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) de subir su costo.

La actual crisis de petróleo no es más que el resultado de la ineficiencia económica del Gobierno. El precio del petróleo mundial continúa estable, presionado por el alza de producción de países miembros de la OPEP, la inclusión del petróleo Iraní y hasta del propio ISIS. Mas una ligera disminución de consumo de los grandes importadores de crudo a nivel mundial.

El gobierno de Venezuela cerró la llave que suministraba crudo a Cuba, ya lo había hecho antes a otros países del Caribe a quienes suministraba también crudo a precios subsidiados.

Esta situación ha obligado al gobierno a tomar drásticas medidas; como el recorte de combustibles a las empresas estatales, disminución en el transporte público, cortes de electricidad al sector residencial, fábricas e industrias que trabajaran a un 60 % para buscar ahorro entre otras opciones. Las medidas son desesperadas por la poca visión del equipo económico del gobierno, arcas vacías,

la corrupción estatal, un sistema disfuncional económicamente, la inercia sobre cambios hacia la democracia, entre otros factores completamente previsible del que solo se puede culpar al Estado.

El barril de petróleo de 159 litros o 42 galones, ha tenido alzas y bajas a lo largo de la historia, precios que han oscilado desde los \$20 hasta la crisis del 2008 que llegó a situar los hidrocarburos a su record histórico de \$150 USD. Las características de la economía mundial demuestran que los precios del crudo pueden variar en relación a los niveles de consumo, la especulación, reservas disponibles, guerras o acontecimientos de otras magnitudes. Pero vivimos un momento donde los precios del petróleo son estables. Cuba es un país consumidor, la actual crisis demostró que no cuenta con una política para enfrentar una situación previsible como la actual.

Ha habido épocas mejores como el 2003 cuando el crudo mundial se estuvo cotizando por los 25 dólares el barril. Pero sin dudas estamos lejos de julio del 2008. Si el gobierno es incapaz de pagar la cuota actual que pasaría si entramos en una crisis como la del 2008. Desde el 2014 los precios se han mantenido estables para países como el nuestro de economías pequeñas.

Al pueblo solo le queda sufrir los recortes energéticos de parte de aquellos que lo poseen todo desde lo alto del gobierno. La calidad de vida de los ciudadanos continuara empeorando, mientras que el Gobierno continuará con su política ineficiente.

Promociona tu negocio aquí **100% GRATIS** no te arrepentirás

## LA CASA DE LA CREMA

*El irresistible sabor del helado mezclado en los sabores que siempre has deseado.*

**CHOCOLATE**

**FRESA , MANTECADO, PIÑA , VAINILLA...**

Dirección: Calle 54 % 47 Y 49 San Jose de las Lajas

**¡No lo imagines y acércate a disfrutarlo!**

No pierda la oportunidad de publicar su negocio en nuestras páginas,

**TOTALMENTE GRATIS.**

Tanto en Cuba como en el extranjero. Contáctenos y garantizamos una promoción personalizada por parte de nuestros especialistas.

¿Cansado de caminar? acércate a nuestra esquina y disfruta de nuestra variada oferta gastronómica que te brindarán la energías para seguir tu camino...

## CAFETERÍA EL PARAÍSO

Avenida 29, a la entrada del Reparto Clodomira

*¡Nunca el cielo estuvo tan cerca!*

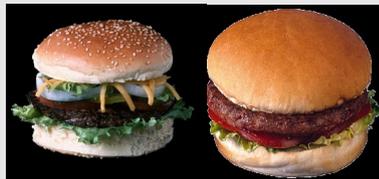
# FORO D

POR LOS DERECHOS Y LIBERTADES

Foro por los Derechos y Libertades proyecto dirigido a la exigencia del restablecimiento de una serie de leyes en beneficio del pueblo. En el te brindan una (Hoja de Ruta), para su cumplimiento.

Para mas información visite: [ForoDyL@gmail.com](mailto:ForoDyL@gmail.com)  
twitter: @ForoDyL

CAFETERÍA  
EL PEÑON  
D'  
MAYABEQUE



Con variadas ofertas que van desde los exquisitos bocaditos, refrescos, cerveza y por supuesto nuestros irresistibles sándwich. Además la oferta inigualable del placer de la comida criolla

**No TE LO PIERDAS, estamos en calle 54, % 51 y 63, San José de las Lajas.**



**Todos Marchamos**, campaña lanzada en el año 2015 por el Foro Por los Derechos y Libertades. El propósito principal, es establecer una plataforma de apoyo a los esfuerzos de los grupos y movimientos que unidos bajo esta campaña luchan por la democracia en Cuba. Cada domingo, cientos de ciudadanos desfilan pacíficamente en la capital cubana y en otras ciudades del país y cada domingo son brutalmente reprimidos. Para mas información visite [www.todosmarchamos.com](http://www.todosmarchamos.com)



Director: Manuel Guerra Pérez Editor: Lisbey Lora Febles Redactor: Daneisi Peña Roncurt  
Colaboradores: Rosa Magdalena Avilés Carballo, Vladimir Turro Páez, Osniel Carmona Breijo  
Ricardo Fiallo López, Pablo Morales Marchan, Aníbal Alemán Jiménez, Joandri L. Alberna Rodríguez.

Otros: Estudiante de economía, Especialista de salud, colaborador anónimo.

Sede de Cimarrón de Mayabeque, Atlanta #577 % Primera y Úrsula, reparto Mantilla, municipio Arroyo Naranjo, La Habana, Cuba.

Sub sede: Avenida 29 #806 % Calle 8 y Calle 10, municipio Catalina de Güines, Mayabeque.  
Móvil: 54021343 email: [guerraperezmanuel@gmail.com](mailto:guerraperezmanuel@gmail.com)

Para más información sobre nuestro boletín visítenos en el sitio web: [www.iclep.org](http://www.iclep.org)